

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 8733

Suscripcion en Córdoba... Por un mes.... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

MIÉRCOLES 29 DE OCTUBRE DE 1879.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXX

JUNTA DE FOMENTO

DE LOS CIRCULOS CATÓLICOS DE CORDOBA.

Circular.

El Excmo. y Rmo. Sr. Obispo de la Diócesis, fundador de los Círculos Católicos de la misma, se ha dignado comunicar á esta Junta su generosa resolución de ofrecer y costear los premios que luego se dirán, y en su virtud la Junta de Fomento se apresura á cumplir la voluntad del Prelado de la Diócesis, abriendo al efecto el siguiente certamen.

1.º Al autor del libro que en forma amena y en estilo llano y correcto, exponga los deberes propios de los obreros católicos, y refute los errores mas propagados entre las clases artesanas y jornaleras de España, se le dará el título de *Socio Protector de los Círculos Católicos de obreros*, la cantidad de mil quinientos reales y cien ejemplares de la primera edición del libro hecha por esta Junta, reservándose el autor la propiedad de las ediciones posteriores.

El libro no deberá tener menos de sesenta y cuatro páginas, ni mas de noventa y seis, de letra y tamaño iguales á los de esta circular.

2.º Al autor de una oda sobre asunto religioso ó moral, dirigida á las clases obreras, y adaptable por su mérito al canto popular de nuestro país, se le dará el título de *Socio Protector de los Círculos Católicos de Obreros*, la cantidad de quinientos reales y cien ejemplares de la primera edición de la oda, hecha por esta Junta, reservándose al autor la propiedad de las ediciones posteriores.

Se concederán un *accésit* al premio del libro y otro al de la poesía, los cuales consistirán en el título de *Socio Protector* á los autores que lo merezcan. Si la Junta acordase imprimir las obras, dará tambien cien ejemplares respectivamente á cada uno de los autores premiados con el *accésit*.

Los originales de las obras que opten al premio, deberán remitirse al Secretario de la Junta en el Seminario de Córdoba antes del día 7 de Marzo, poniendo en lugar de la firma un lema, cuya copia se remitirá al mismo tiempo dentro de otro sobre acompañada del nombre del autor.

Un jurado compuesto de personas competentes nombradas por esta Junta con acuerdo del Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis, será encargado de juzgar el mérito absoluto y relativo de las composiciones que se presenten.

La adjudicacion de premios se hará en la sesion que los representantes de todos los Círculos de la

Diócesis reunidos en Junta general deben celebrar en esta ciudad el último domingo de Abril. El Secretario del Jurado dará en ella cuenta de las composiciones presentadas y del mérito de las que hayan obtenido premio; en seguida el presidente de la sesion abrirá los sobres señalados con el lema puesto en dichas composiciones, y leerá en alta voz el nombre de los autores para que se acerquen á recibir el premio, si estuviesen presentes.

4.º El Excmo. Sr. Obispo, llevando la generosidad á un extremo que solo puede comprender quien conozca su celo en favor de las instituciones católicas y en especial de los Círculos Católicos de obreros, ha destinado la cantidad de dos mil reales para recompensar á los socios que hayan dado mas alto ejemplo en el cumplimiento de sus deberes como cristianos y como socios de los Círculos. Al efecto, cada uno de estos podrá presentar un socio designado por su Junta directiva, enviando su nombre á esta de Fomento durante el próximo mes de Marzo; la cantidad de dos mil reales se dividirá en diez premios de á doscientos reales cada uno, los cuales se sortearán entre los socios, uno de cada Círculo, presentados al concurso.

6.º En la misma sesion general del último domingo de Abril, se adjudicarán los diplomas de honor, conforme á la base 17 del Reglamento, al individuo de cada Círculo, ó á uno por cada cien socios de un mismo Círculo, que se haya distinguido mas por la pública santificación de las fiestas, por el cuidado cristiano de su familia, y por la asistencia á las sesiones del Círculo.

La Junta de Fomento, al hacer públicas estas resoluciones de nuestro Excmo. y por tantos títulos venerable Prelado, cree ser fiel interprete de sus nobles intenciones, invitando á los escritores católicos á emplear su talento en bien de las clases obreras, tan necesitadas de instruccion religiosa acomodada á sus presentes necesidades, escribiendo el libro de manera que sirva de defensa y medio fácil de propaganda de los principios católicos, únicos que pueden salvar á los hombres y á las sociedades; así mismo, desea que las poesías que concurren al certamen sean tales, que puedan ser substituidas á los cantares poco ó nada cristianos que se oyen con sobrada frecuencia en los talleres y otras reuniones de trabajadores. ¡Ojalá fuese este certamen el principio de una restauracion verdaderamente religiosa y social en nuestra literatura popular!

Dios nuestro Señor dé aliento y

acierto á todos aquellos á quienes ha dado ya inteligencia para coadyunar dignamente á las miras levantadas y caritativas del ilustre fundador de los Círculos Católicos de obreros de esta Diócesis.

Córdoba 17 de Octubre de 1879.
—El Presidente, FRANCISCO DE ASTIS AGUILAR.—El Secretario, VICTORIANO NUÑO BEATO.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—Segun el *Diluvio*, en Barcelona la cuestion de subsistencias se presenta cada vez mas grave por la paralización de los trabajos.

—Se ha remitido á Cartagena la mitad del importe del billete favorecido con el segundo premio en la última extraccion.

—Se dijo anoche, con referencia á telegrama de Paris recibido ayer tarde en Madrid, que el ex-general carlista D. Rafael Tristany se ha casado en la capital de la vecina república.

—Se confirma la noticia de que el Sr. Posada Herrera asistirá á las sesiones de la próxima legislatura.

—El proyectado canal de Huéscar desde el tiempo del cardenal Belluga, apadrinado luego por Floridablanca, es hoy objeto de recuerdo y de atencion, porque con él se evitarán las grandes inundaciones del Segura.

—La *Política* consigna anoche la siguiente declaracion, que servirá mucho para desvanecer prevenciones y dudas de las que ayer tarde se habló en círculos políticos, segun dijimos.

Hé aqui las palabras del apreciable colega:

«El Sr. Cánovas del Castillo no puede tremolar en sus manos, dado su ilustrado criterio, el pendon de la esclavitud. En principio no puede ser otra cosa que partidario de la abolicion inmediata, como lo es el general Martinez Campos, pero en cuestiones de importantísima trascendencia, como la que nos ocupa, y en circunstancias tan críticas como las que atraviesa la isla de Cuba, en la cuestion social, lo es de transigencia y de inteligencias; es además cuestion de espíritu nacional que interesa por igual á todos los partidos políticos, y del patriótico criterio de todos ellos deberá surgir la solucion.

Este es el lado por donde debe mirarse la abolicion de esclavitud en Cuba y de ese lado se encontrará al

Sr. Cánovas haciendo cuanto pueda en apoyo del proyecto del gobierno de S. M., que lo presentará, estamos de ello seguros, inspirándose en un criterio liberal y justiciero.»

—Las oposiciones confían en que el partido conservador-liberal se dividirá en dos fracciones al plantearse las soluciones que el gobierno adopte respecto á las reformas políticas y económicas de Cuba.

Los diputados de la mayoría niegan en absoluto la posibilidad siquiera de esta division, porque saben que los hombres importantes del partido tendrán la prudencia de ponerse de acuerdo ántes de la reunion preparatoria sobre los proyectos que hayan de someterse á la deliberacion de las Cortes, transigiendo cuanto sea necesario para llegar á una fórmula común.

Los constitucionales no ocultan las esperanzas que fundan en estas diferencias; pero los conservadores creen que las personas nada significan ante una cuestion esencialmente de principios, y están seguros de que el jefe del partido interpretará clara y terminantemente las doctrinas que sus amigos defiendan para tener ahora como siempre unánime la conducta de todos.

—El Banco de Francia anuncia que muchos de sus billetes actualmente en circulacion, están falsificados. Recomendamos este aviso al comercio de España.

—El gobernador general de la isla de Cuba participa telegráficamente al señor ministro de Ultramar que sale para Santiago, dejando encargado del despacho superior de la isla al segundo cabo.

—Los Sres. Chao, Cervera y Azcárate, presidente y vocales de la junta nombrada para los trabajos de propaganda por los adheridos al pensamiento de la union democrática sustentado por el *Tribuno*, convocaron anteanoche, obedeciendo á deberes de cortesía, á sus demás compañeros con varios fines; el de darles cuenta de las conferencias de Paris y el de explicar cómo entendian la mision que, con el carácter de amigos políticos del señor Salmeron, se proponian realizar cerca de los que militaron en el antiguo partido radical, y por último, el de solicitar su consejo. A dicha reunion no concurrió el Sr. Labra por hallarse aun ausente, ni el Sr. Regidor, director del *Tribuno*, órgano de los individuos de la agrupacion congregada, por no haber llegado á su poder la citacion.

El Sr. Cervera, que se hallaba en Paris cuando las conferencias de los señores Zorrilla, Salmeron y Martos se verificaron, espuso el resultado de

las mismas, y el Sr. Chao completó la relacion, refiriendo la entrevista que acababa de celebrar con el señor Martos, la cual, segun nuestras noticias, no ha tenido otro carácter que el de preliminar de la que se ha de verificar mañana.

Del resumen de lo allí espuesto resulta que el acuerdo de Paris versa sobre puntos generales y solo sobre aquello que es común y aceptable para todos los diversos matices de la democracia, quedando escludido lo que carece de esta condicion, siendo de ello un ejemplo lo que sucede en el importantísimo extremo de las relaciones de la Iglesia con el Estado en que los demócratas están disconformes. El trabajo que se ha dejado para Madrid, es, pues, el de ver si se puede llegar desde ahora á algunos otros puntos más de inteligencia.

Propiosose por uno de los concurrentes que la junta fijase de una manera concreta su actitud respecto á los acuerdos de Paris, declarando si los aceptaba ó no en absoluto para concurrir, en caso afirmativo, á su ejecucion, y designar como representantes de la junta á los señores que ya lo eran del Sr. Salmeron.

Respecto de estos particulares no se tomó resolucion alguna, porque se carecia de las facultades para ello, pues la mision de los reunidos es únicamente la de organizar la propaganda de la union democrática, y se alegó tambien que los amigos del Sr. Salmeron que habian de examinar las cuestiones para la inteligencia con los antiguos radicales, constituian mayoría dentro de la referida junta y era ilógico que apareciesen designándose á sí propios para la representacion que se indicaba.

La conferencia terminó haciendo votos los concurrentes porque los señores Chao, Azcárate y Cervera y el Sr. Labra cuando regresen logren hallar una fórmula de mayor y más positiva inteligencia en que quedan todos los demócratas.

—Segun se vé por las cartas y periódicos de provincias, en todas partes se han abierto listas de suscripcion para aliviar las desgracias de las localidades inundadas, se han organizado y se están organizando juntas que se encargan de los trabajos peculiares á tan plausible objeto, y autoridades, corporaciones y toda clase de asociaciones benéficas, centros de instruccion y recreo, y un gran número de particulares, rivalizan en celo y entusiasmo para conseguir la mayor suma de donativos y hacer que la suscripcion iniciada en Madrid y extendida ya hoy por todos los ámbitos de la Peninsula, sea un acto de verdadero desprendimiento nacional, que

— 126 —

pero detuvo al fugitivo en su cacería.

Muerta la liebre, era preciso desmenuzarla: su cuchillo de caza sirvióle muy oportunamente: despues de cortar al animal en cuartos, atravesó la carne con una varita puntiaguda, á guisa de asador, y fijándola sobre dos estacas clavadas en tierra, encendió un puñado de yerbas secas con ayuda de yesca y pedernal, reunió seco ramaje y malezas aromáticas sobre el brasero formado y se puso á asar su caza.

Una clara fuente que brotaba del flanco de la colina, hacia destilar sus argentíferas gotas en el hueco de un peñasco inmediato. Hector temia pan en su cacería, almorzó alegremente, guardó el resto de la carne para la cena y se puso en marcha, dirigiéndose al condado.

Su proyecto era seguir por caminos de travesía, evitando la carretera, donde temia encontrarse con las secciones ó agentes encargados de la seguridad pública.

— 127 —

Continuando su expedicion, mató una ó dos aves gallináceas para aumentar las provisiones de boca, y compró á un pastor que guardaba un rebaño de cabras, un gran trozo de pan moreno. Ese dia anduvo ocho ó diez leguas en direccion del condado, y llegada la noche, buscó alguna gruta para albergarse y dormir.

Descubrió una en efecto en el flanco de una barranca, acostándose en ella sobre un lecho de ramaje, despues de haber interceptado su entrada con malezas y pedruscos.

Hacia ya dos ó tres horas que dormia con ese sueño que la fatiga prodiga á la adolescencia, cuando se despertó de pronto sobresaltado por los gruñidos de una banda de lobos que trataba de derribar con sus patas la defensa puesta en la puerta de la gruta.

Ponian en ello los animales tanto encarnizamiento y tan singular ac-

— 130 —

mer. Habia andado ya unas siete ó ocho leguas, cuando á la entrada de un bosque distinguió una escolta de soldados de seguridad pública, cuyo jefe á caballo parecia estar en espera de alguno.

Al mismo tiempo que el fugitivo descubria á las gentes del rey, divisaban estas á Hector. El que figuraba ser jefe hizo señas de acercarse: esto era justamente lo que prótugo se hallaba resuelto á ejecutar en manera alguna, evitar ser cogido por aquél netes, abandonó el camino goso que seguia y lanzóse á la montaña.

Le llamaron, pero no respondió; amenazáronle con dispararle como á un gamo si no obedecía; mas él prosiguió su carrera con mayor velocidad, aunque volviendo ligeramente la cabeza para ver lo que pasaba á sus espaldas: uno de los arqueros apuntóle con su arma, Hector al notar la accion, dió un salto

vigila

c

c

L

do d

más le

A est... tancias igualmente funesta... duelo con el abate y el... tia. Aunque joven toda... noraba Hector cuál era el... los reales edictos contra el

— 123 —

guridad propia. El espada, dejó al abate y emprendiendo la... de la espesura, al... antes que la au... rior pudiera ob-

uerta del fon... rial, subió á... gunos ren... entreg... andándola... pron... nedi... hill

1 SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábica.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de névros, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. - 90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castelluart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Dr. catédrico Wurzer, etc.

Berlín 6 de Diciembre de 1866. Desde mucho tiempo he tenido la ocasión de observar la saludable influencia de la Revalenta Arábica, de Du Barry; sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinión que tenía acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasión que se me proporcione.

De V. A. S. Q. B. S. M., Angeltstein, médico, miembro del Consejo sanitario Real. Cura núm. 48816. - Certificado del célebre Doctor Rodolfo Wurzer. - Bonn 19 de Julio de 1855. - La «Revalenta» reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consunción. - Dr. Rod. Wurzer. Miembro de varias Sociedades científicas.

Núm. 49842. - La señora María Joly de cincuenta años de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas. - Núm. 46270. - señor Roberts de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimientos de 23 años. - Núm. 46210. - El Señor Doctor médico Martin, de una gastralgia e irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 a 18 veces al día, durante ocho años. Núm. 46218. - coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado. - Núm. 18744. - El doctor médico Shorlad, de hidropesía y estreñimiento. - Núm. 49522. Sr. Batwin, del agotamiento del más comoloto, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud. Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. - En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras 50 rs.; 12 libras 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs. Depósitos en Córdoba en casa de don Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle Lujan. - Alonso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaro, 17. - Doctor María Boti a, Plaza de las Tendillas, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos. Du Barry & Co. (Limited), V. Verde, Madrid.

Fábrica de Guano.

Aviso al público.

Con autorización de la autoridad local, se hace el servicio completo para la extracción de letrinas, ó sean pozos negros ó sumideros, al precio de 16 reales pipa, así como se pasa á domicilio á recoger toda clase de caballerías muertas, no interesando nada por el transporte de dichas, y entregando la piel á sus dueños siempre que paguen el desollarlas.

Los avisos se dirigirán á la calle de Barberos ó á las calles de San Antonio número 2, ó á la misma fábrica de Guano, situada en la Viñuela.

Arrendamiento. Desde el día se hace de una magnífica casa principal con agua de pie, en la calle de Pompeyos núm. 2. Para tratar, Huerto de San Basilio.

Tratado de olivicultura ó del cultivo del olivo y obtención del aceite, por el Dr. D. José Monlau.

Este libro utilísimo se halla de venta en la Librería del DIARIO, S. Fernando 34, al precio de 22 reales. s8-7

Don Juan Miguel Dueñas, profesor de solfeo y de piano, da lecciones á domicilio en colegios, afina pianos, y ofrece á el público sus conocimientos Meson del Sol, núm. 17: se reciben avisos, Reloj, 6.

Venta. Se vende un magnífico cuadro que representa la Batalla de Alcolea, hecho por el reputado pintor Sr. Losada. Mide dos varas de ancho por una y media de alto. Puede verse en la casa núm. 2, calle del Po. o. s4-4

Papel de fumar. Se realizan las grandes existencias de papel de fumar en la Librería del Diario de Córdoba. A los señores comerciantes se les vende al por mayor desde 12 reales la gruesa en adelante.

Peteneras. Cancion popular para canto y piano. Precio 12 rs. Se han recibido ejemplares en la Librería del Diario

Notriza. En el Campo de la Verdad, calle Rinconada número 12, hay una que solicita colocación. s4-3

Piano. Por ausentarse su dueño se vende uno vertical poco usado, dándose muy arreglado de precio Darán razon en la casa núm. 2 calle de San Felipe. s4-4

MAQUINAS AMERICANAS PARA COSER,



de W. & Wilson.
Giratorias y otras. La favorita. La canana. Las mejores. Semanales. Se venden en Córdoba Ayuntamiento. Se piden pedidos y correspondencia á Capdeville Bardes. Depósito de persianas tejidas. También encargos para los cerradores de acero de Clark y de Londres.

PILDORAS DE BLANCARD
de Ioduro de hierro inalterable
APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS, ETC.
Estas pildoras participan de las propiedades del Iodo y del hierro convienen especialmente en las afecciones escrofólicas contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; devuelven á la sangre su riqueza y su abundancia naturales, provocan ó regularizan su curso periódico, fortifican poco á poco las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas, etc., etc.

UNTURA FUERTE.
Preparada por el doctor D. Mariano Montilla. Esta untura, á mas de producir una pronta y enérgica vexicacion, tiene la inapreciable ventaja de no alterar en nada la estructura de la piel de los animales por estensa y delicada que sea la parte sobre que se aplique, y se emplea con éxito seguro en el tratamiento de los alifates, esperabanes, parálisis, esquinces, sobremanos, sobrehuesos, lupias, pulmonías, anginas, luxaciones, reumatismos y en general en todos los casos en que se necesite un resolutivo ó un vejigatorio eficaz y seguro.

El uso constante que hacen de este preparado las clínicas de la Escuela de Veterinaria de esta capital y la aceptación que ha merecido por parte de los señores Veterinarios y dueños de caballerías y ganados, la hacen preferible á la untura fuerte calesera, linimentos Boyer Michel, Alonso Ojea, tópico Fuentes y otros nacionales y extranjeros. Se expenden cajas de 8, 12 y 16 rs. en la farmacia de D. Mariano Montilla, calle de San Pablo, núm. 37, Córdoba.

ESPECIALIDAD EN PRENSAS Y TRITURADORES DE ACEITUNA

Las prensas se construyen de husillo con palanca ó con engranes de doble y triple presión, y ademas las hidráulicas. **MOLINOS HARINEROS.** **RUEJAS HIDRAULICAS Y TURBINAS** de nuevo sistema. **MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR** de las mas económicas en el consumo de carbon. **BOMBAS DE RIEGO Y NORIAS** de todos sistemas. **COLUMNAS, PUENTES Y HERRAJES** para obras. Para mas informes, dirigirse á la FUNDICION DE «LA ESPERANZA» DE HEATON Y BRADBURY, Callejon de Casa-Blanca, cerca de la estacion del ferrocarril. MALAGA.

TOS AMBARINA VEHIL.
Siendo hoy los únicos poseedores de verdadero y puro LIQUIDAMBAR, y habiendo podido conseguir su asociacion con los Principios calmantes que con tan buen éxito usa la ciencia, nos vaciamos en asegurar ser nuestra PASTILLA PECTORAL AMBARINA la mejor para la curacion de la TOS PULMONAR, ferina, la sequedad de las fauces y garganta y demás enfermedades de las vias respiratorias. En Córdoba: Sres. Fuentes y Terroba, Marquez y Urbano, Carrasco, y Yuste. - Al por mayor, en la farmacia de su autor, Vidrieria, 2 y 4, Barcelona, y en las principales de España, América y Portugal.

HABILITACION DE CLASES PASIVAS.

Don José Soto y Carrion, uno de los mas antiguos habilitados de clases pasivas, autorizado competentemente, representa á varios señores Gefes y oficiales retirados, pensionados con cruces, Sres. Esclaustrados y pensionistas de los Montes Pios, civil y militar, remuneratorias, cesantes y jubilados de todos los Ministerios. Tiene establecida su oficina en esta capital, calle de Góngora núm. 3, y desempeña su cometido con la mayor exactitud, sin que haya habido un solo caso de que los interesados hayan dejado de percibir sus cuotas tan inmediatamente como han sido satisfechas por el Tesoro. Tiene tambien y admite representaciones de los señores individuos del clero y del ramo de Correos, y ofrece la misma exactitud á cuantos interesados le confieren sus poderes.

Novedad y economia.

ANTONIO MORADO, ESPARTERIA NUMS. 10 y 15. En estos establecimientos se ofrece al público un estenso y variado surtido de géneros para caballeros, en gergas para trages ingleses y catalanas, tricot, patenes listas y cuadros de las acreditadas fábricas de Sabadell, Tarrasa y Barcelona; edredones, ratinas, elasticotines, paño de dos varas para manteos, paños negros y café para capas y un bonito surtido en vueltas de tricot para las mismas, de todos colores. Hay ademas un buen surtido de cobertores de Palma de Mallorca y de Palencia, bayetas de Antequera, franelas cuadros y mezclas para trages de señora, lanas lisas y última novedad con mezcla de seda para id., cachemiras para trages y mantos, pañuelos alfombra dobles y sencillos, pañuelos merino y de capucha, gran surtido de tocas de punto de lana y mantones de todas clases é infinidad de artículos que no se mencionan, propios de la estacion próxima. Se confeccionan ternos y capas como en las estaciones pasadas por el acreditado maestro D. Pedro Ramirez y Porras, á precios sumamente arreglados. s8-5

INJECTION BROU
Higiénica, Infalible y Preservativa.
La unica que cura sin el auxilio de otro medicamento. - Se vende en las principales boticas del universo. (Baigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

Jarabe Laroze
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortidos de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos. **JARABE al Bromuro de Potasio** DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS. Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histéria, migraña, baile de S.-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas. Fabrica, Especieiones : J.-P. LAROZE & C^o, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris. Depósitos : Contova, D. de Raya, V. de Avilés, Rodriguez y Martin. EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN : el Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y conist amara al Proto-Ioduro de hierro. Los Dentifricos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opíata.

AGUAS MINERALES NATURALES DE VICHY **ELISABETH & S^{te} MARIE.** Infarto del hígado del estómago, de los riñones, de la vejiga, mal de piedra, cálculos hepáticos, gota, diabetes, albuminaria. Anemia, palidez del rostro, afecciones linfáticas, dispepsia, catarro de los riñones, de la vejiga, diabetes con empobrecimiento de la sangre. Paris, 124, r. Saint-Lazare. - En Francia, 30 fr. la caja de 50 botellas franco al ferrocarril.

El Hectógrafo. Aparato autográfico para copiar cartas, manuscritos, dibujos etc. De cada original se pueden sacar 80 ó 100 copias. Se vende y se verá funcionar en la Librería del DIARIO DE CÓRDOBA, calle de San Fernando núm. 34.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa núm. 7 calle de Jesus Crucificado, en la núm. 3 de la misma darán razon. s4-2

Anuncio. En el almacén de D. Joaquin Barrera, Corredora, se ha recibido manteca fresca de Hamburgo, y nuevamente queso de bola y manchego muy tierno en aceite, salchichon de Vichy y el bacalao noruego fresco.

Acogidos. En la Dehesa de Monseguido, conocida por lo de Armenta, se admiten bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto en la Secretaría de M. I. Sr. Marqués de Valdeflores, calle de Jesus Maria núm. 5. s8-5

VENTA DE FINCAS. A voluntad de su dueño se venden las fincas siguientes. Provincia de Córdoba. El cortijo llamado de «Alparceros» término del Carpio, partido judicial de Bujalance, destinado al cultivo de cereales, tasado en 146.440 reales. Otro llamado «Hiero», término de Morente, partido judicial de Bujalance, destinado á labor, tasado en 186.020 reales. Provincia de Sevilla. Un cortijo nombrado del Puente ó del Duque, término y partido judicial de Carmona, tasado en 97.244 reales. La enagenacion se hará por proposiciones, que se entregarán despues de enterarse de las condiciones, hasta las doce de la mañana del día 9 de noviembre próximo. En el Carpio, casa del Administrador D. Tomas Gonzalez, y en Sevilla, residencia del Administrador D. Federico Revollar, calle Dueñas núm. 9. En Madrid, notaria de D. Ignacio Palomar, Plaza de la Villa número 3. 15-4

Interesante. Francisco Brusco, corredor matriculado, que vive calle Dolores chicos número 6, tiene encargo de colocar á préstamo hasta la cantidad de dos millones de reales á módico interés, sobre fincas rústicas de esta provincia, y urbanas de la capital. 5-4

Báscula. Se vende una de 500 kilogramos: plazuela de San Nicolás de la Villa núm. 16. s4-4

GONZALEZ CANDELBAC Pintor. Candelaria núm. 1.

Academia de Caligrafía por el profesor D. Carlos Casanova. S. Fernando núm. 134. Desde las 7 á las 9 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde se enseña á escribir en un mes el carácter de letra inglesa y en menos tiempo el redondo y el gótico, como lo tiene acreditado dicho profesor. Tambien pasa á domicilio á dar dichas lecciones á los jóvenes de ambos sexos que deseen adquirir tan útiles conocimientos. Da lecciones tambien de ortografía práctica y teórica y Aritmética. Los honorarios por dichas asignaturas son convencionales.

Venta. La hay de albriones buenisimos y habas morunas: para tratar Leones 9. s4-4

Acogidos. En la hacienda llamada de Vacas, de la propiedad del Sr. D. Rafael Padilla, se admiten marranos desde el primero de Enero hasta el último de Abril, teniendo cabida en las zahurdas para 500. Se oyen proposiciones Marmol de Bañuelos núm. 4. s15-14

Cameros. Sevenden muy buenos de carneros de tres á cuatro años, perfectamente curtidos y á precios arreglados, en la casa calle Convalecencia núm. 2. s8-8

Salinas de Aguilar. Por cuenta de las mismas se ha establecido un depósito de sal, calle de la Madera Baja, número 80. Se despachará desde las nueve de la mañana hasta las seis de la tarde. La calidad de esta sal es superior á cuantas afluyen á los mercados; su blancura, limpieza y granulación la recomiendan para todos los usos. Subarriendo. Desde el día se hace de la casa núm. 16 calle de Azonaicas, perfectamente pintada y acritalada, y con agua de pie. Para tratar en la calle del Arco Real núm. 5. s4-1

Venta. Se hace de una casa en Villafraña, calle Baja número 58. Para tratar en Córdoba, calle de Cárcamo núm. 19, con su dueño. 1-1

Vinos de Valdepeñas. En el ya acreditado depósito de D. Joaquin Santamaría y don Luis Merlo hermanos, calle de la Pierna núm. 9, se vende á los precios siguientes: Para la capital, la arroba 36 rs. Para fuera 22. Botellas sin ca-co 2. Vinagre superior, la arroba 22. Tambien se venden cuarteros en buen uso á precios arreglados. s4-1